REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

66768297
NUMERO

REYES OTALORA
APELLIDOS

ESPERANZA
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1973

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

27-JUL-1991 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3108200-65109441-F-0066768297-20030513 06271 03132B 02 126617573

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto de Bachillerato Técnico Comercial del Valle

Palmira - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 9485 del 18 de Julio de 1984

Confiere a:

Esperanza Reyes Otálora

Identificado (a) con T.I. No. 730401-05414 Expedida en Palmira

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector _____ Secretaria _____

Palmira, ____ de _____ de 19__

Anotado al folio 201 Libro de Registro No. 13

Secretario de Educación

_____

Dado en Cali, a ____ de _____ de 19__

No. 142.856-90

Acta Individual de Grado

INSCRIPCION S.E. 0204406

DANE 176520005 17

JORNADA Mañana

INSTITUTO DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL DEL VALLE

En la ciudad de PALMIRA a los 21 días del mes de JULIO del año 1994

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en

la rectoría del INSTITUTO DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL DEL VALLE

Institución aprobada hasta SEXTA ETAPA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad

TECNICO COMERCIAL según RESOLUCION No. 1224 DEL 26 DE MAYO DE 1987 Y

RESOLUCION No. 9405 DEL 18 DE JULIO DE 1994

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO COMERCIAL, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

ESPERANZA REYES OTALORA T.I. 730801-05816 PALMIRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 012 de fecha MAYO 26 DE 1994 que consta de

291 alumnos que comienza con el nombre de DIANA PATRICIA ABADIA TABORDA

y se cierra con el nombre de JACQUELINE PUERTAS TELLO

firmado y sellado por LIC. MARIA CRISTINA COPO LUNA (Rector)

y ADELAIDA LENIS PAREDES (Secretaria)

Dado en PALMIRA a los 21 días del mes de JULIO de 1994

Firmado y Sellado

Rector o Director

C.C. No. 29.[illegible] DE PALMIRA

Secretaria(o)

C.C. No. 29.[illegible] DE PALMIRA

DIPLOMA No. 142858-90

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

con Personería Jurídica No. 2808 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Administradora de Empresas

a

Esperanza Reyes Otálora

Identificado con C.C.No. [illegible] de [illegible]

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali Valle del Cauca, el día 8 del mes de Mayo de 1987

Dra. Luz Mario Cano Arias

Dr. Ricardo Maya Correa

Dr. Jorge Eliécer [illegible]

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado

(No. 215)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00" DE LA TARDE DEL DIA 17 DE MAYO DE 1997 ", EN EL AUDITORIO **"RICARDO MAYA CORREA"**, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DE GRADO NO. 5502, SE CELEBRO SESION SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACION AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESION ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. RICARDO MAYA CORREA.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. 5502; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARO ABIERTA LA SESION. A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LA RESOLUCION DE GRADO NO. 5502 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIO EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

APROBACIÓN ICFES NO 003457 DE DICIEMBRE 30 DE 1988

A

REYES OTALORA ESPERANZA

C.C. NO. 66768287 DE PALMIRA (V)

ACTO SEGUIDO SE TOMO A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIO A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LA S 7:00 DE LA "NOCHE SE LEVANTO LA SESION.

(FDO) RECTOR — DR. RICARDO MAYA CORREA
(FDO) SECRETARIO GENERAL — DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA

LA PRESENTE ACTA SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI ALOS 19 DIAS DEL MES DE MAYO DE 1997.

JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL

COMPROMETIDOS CON EL SER

Nº 05662

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.931 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ESPERANZA REYES OTALORA

C.C. 66.768.297

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-0651

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Secretaría General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO No. 384

En la ciudad de Cali, el día 13 del mes de noviembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

A

ESPERANZA REYES OTALORA

Identificado(a) con C.C. No. 66.768.297 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0651 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 13 de noviembre de 2020.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1623 · COLOMBIA ·

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA Nº **71302**

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN

Que ESPERANZA REYES OTALORA identificada con la cédula de ciudadania Nº 66768297 de PALMIRA, fue matriculada como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución Nº 42 de julio veintiocho (28) de 2014, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a ESPERANZA REYES OTALORA identificada con la cédula de ciudadanía Nº 66768297 de PALMIRA, graduada de la Universidad SANTIAGO DE CALI para habilitarle en el ejercicio legal de la profesión de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el día veintiocho (28) del mes de julio de 2014

DANIEL ARANGO ÁNGEL
Presidente

ALVARO LOZADA VILLABONA
Secretario

0041233

Fundación Universidad del Valle Yumbo

FUNDACIÓN MIXTA POLITÉCNICO UNIVERSIDAD DEL VALLE YUMBO
Personería Jurídica No 0195 de Diciembre 31 de 1993
Nit. No. 800.216.872-6

FMPUVY-086-2019

Yumbo, 02 de julio de 2019

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que **ESPERANZA REYES OTALORA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **66.768.297** expedida en Buga (Valle), se encuentra vinculada a nuestra institución desde el año 2018, como **PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION EN PROCESOS Y ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO Y EXTENSIÓN, TIEMPO COMPLETO EN LA SEDE PALMIRA**, de acuerdo a las siguientes características de contratos:

No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PERIODO	SALARIO MENSUAL
FMPUVY-SP-073-2018	Término fijo inferior a un año	05-02-2018 a 15-06-2018	$ 888.372
FMPUVY-SP-139-2018	Término fijo inferior a un año	01-09-2018 a 20-12-2018	$ 888.372
FMPUVY-SP-035-2019	Término fijo inferior a un año	04-02-2019 a 23-12-2019	$ 915.023

Este certificado se expide a solicitud de la persona interesada.

Atentamente,

MARIA ELSY RESTREPO
Coordinadora Administrativa

RINES JOE

F-003-01

Palmira, Enero 08 de 2021

LA SUSCRITA GERENTE ADMINISTRATIVA DE
LA FABRICA DE RINES JOE

CERTIFICA QUE

ESPERANZA REYES OTALORA
CC 66.768.297

Labora con la empresa como Asesora comercial desde 01 de diciembre de 2018 hasta la fecha, con un ingreso promedio mas comisiones de $1.000.000 (un millon de pesos) mensuales con un contrato a termino definido de un año.

Para constancia se firma en palmira a los ocho días del mes de enero de 2021.

MARIA DEL CARMEN ESPINOSA LUNA
Gerente Administrativa

CALLE 42 No. 34ª - 55
TELEFONO: 3116173208
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE PALMIRA
NIT. 900.226.909 - 5

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE PALMIRA

CERTIFICA

Nombre:	**ESPERANZA REYES OTALORA**	
Documento identidad:	66.768.297	
Lugar de Expedición:	Palmira (Valle)	
Tipo de Vinculación:	**Contrato por labor determinada para Docente Hora Cátedra a través de la Fundación Universidad del Valle Palmira**	
Periodo:	Agosto – Diciembre del 2013	
Asignatura:	-Modelo de Financiamiento	3 h/Semana
	-Titulo valores	6 h/ Semana
Valor del contrato:	$ 3.855.600	
Tipo de Vinculación:	**Contrato por labor determinada para Docente Tiempo Completo a través de la Fundación Universidad del Valle Palmira**	
Periodo:	Febrero – Junio del 2014	
Asignatura:	-Finanzas Internacionales	6 h/Semana
	-Gerencia de Ventas	6 h/ Semana
	-Metodología de la Investigación	6 h/ Semana
Asignación Mensual:	$ 1.700.000	
Periodo:	Agosto-diciembre del 2014	
Asignatura:	-Finanzas Internacionales	6 h/Semana
	-Gerencia de Ventas	6 h/ Semana
	-Metodología de la Investigación	6 h/ Semana
Asignación Mensual:	$ 1.700.000	

Calle 42 No. 22-28
Tel: 2736656-3168916776
Palmira – Valle del Cauca

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE PALMIRA
NIT. 900.226.909 - 5

Periodo:	Febrero – Junio del 2015
Cargo:	Coordinadora de Emprendimiento e Innovación
Dedicación:	Tiempo Completo
Asignación Mensual:	$ 1.700.000

Tipo de Vinculación:	**Prestación de servicios profesionales, independientes o de profesionales liberales (OPS)**
Cargo:	Coordinadora de Emprendimiento e Innovación
Periodo:	Agosto – Diciembre del 2015
Valor del contrato:	$ 5.871.054

Tipo de Vinculación:	**Prestación de servicios profesionales, independientes o de profesionales liberales (OPS)**
Cargo:	Coordinadora de Emprendimiento e Innovación
Periodo:	Febrero – Junio del 2016
Valor del contrato:	$ 5.852.600

Tipo de Vinculación:	**Prestación de servicios profesionales, independientes o de profesionales liberales (OPS)**
Cargo:	Coordinadora de Emprendimiento e Innovación
Periodo:	Agosto – Septiembre del 2016
Valor del contrato:	$ 5.299.992

En Constancia se firma en la ciudad de Palmira, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2017.

EDWIN ARANGO ESPINAL
DIRECTOR EJECUTIVO

FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE PALMIRA NIT 900.226.909 - 5

LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

CERTIFICA

Que el señor(a) ESPERANZA REYES OTALORA, identificado con Cédula Ciudadanía 66.768.297 de PALMIRA, prestó (a) sus servicios a la Universidad del Valle, durante los siguientes periodos, y que actualmente tiene categoría de PROFESOR AUXILIAR:

DEL	AL	VINCULACIÓN	FACULTAD	DEPENDENCIA	DEDICACIÓN (Horas/Semanas)
14 de julio de 2020	16 de octubre de 2020	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	3
08 de junio de 2020	16 de octubre de 2020	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	13.3
24 de marzo de 2020	17 de abril de 2020	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	6
24 de marzo de 2020	03 de abril de 2020	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	7.8
07 de enero de 2020	13 de marzo de 2020	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	17.2
03 de diciembre de 2019	20 de diciembre de 2019	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	3.79
21 de octubre de 2019	20 de diciembre de 2019	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	13.3

DEL	AL	VINCULACIÓN	FACULTAD	DEPENDENCIA	DEDICACIÓN (Horas/Periodo)
04 de febrero de 2019	27 de septiembre de 2019	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	882

DEL	AL	VINCULACIÓN	FACULTAD	DEPENDENCIA	DEDICACIÓN (Horas/Semanas)
21 de agosto de 2018	20 de diciembre de 2018	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	11.2
10 de abril de 2018	16 de junio de 2018	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	8.79
24 de marzo de 2018	16 de junio de 2018	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	1.5
07 de marzo de 2018	16 de junio de 2018	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	3
05 de febrero de 2018	16 de junio de 2018	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	6

Universidad del Valle
Ciudad Universitaria Meléndez - A. A. 25360
Teléfono: 3212215
Conmutador: 3212100 Ext 2532
Correo electrónico: certificados.laborales@correounivalle.edu.co
Santiago de Cali - Colombia

22 de agosto de 2017	30 de diciembre de 2017	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	6
06 de febrero de 2017	16 de junio de 2017	CONTRATISTA DOCENTE HORA CATEDRA	DIRECCION DE REGIONALIZACION	SEDE PALMIRA	3

Este certificado se expide 03 de noviembre de 2020 y tiene vigencia de (2) meses a partir de la fecha de expedición.

División de Recursos Humanos

Código de Seguridad: 2-201003158

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14533696736

(415)7707212489984(8020) 000001453369673 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 7 6 8 2 9 7	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	6 6 7 6 8 2 9 7	1 9 9 1 0 7 2

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	OTALORA	ESPERANZA	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2

41. Dirección principal
CL 33 33 22

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
EROREYES@HOTMAIL.COM		3 1 4 6 7 2 2 3 2 2	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 9 0 8 0 2	7 0 2 0	2 0 1 3 0 3 1 4	8 2 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 71302 expedidas a nombre de la señora ESPERANZA REYES OTALORA , identificada con la cédula de ciudadanía No. 66768297, se encuentran vigentes.

Que la señora ESPERANZA REYES OTALORA , no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 71302 fueron otorgadas el dia 28 de Julio de 2014 mediante la resolución No. 42 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el doce (12) de Enero de 2021.

Olga Parra V.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 73579

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

73579-66768297-71302

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:20 horas del 14/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66768297**

Apellidos y Nombres: **REYES OTALORA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Datos del ciudadano

Señor(a) ESPERANZA REYES OTALORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 66768297.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, enero 14, 2021 - Hora de consulta: 10:10:59

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.0.0.5

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de enero de 2021, a las 10:07:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66768297
Código de Verificación	667682972101141007 58

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2021 09:59:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66768297** y Nombre: **ESPERANZA REYES OTALORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18790126** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66768297
NOMBRES Y APELLIDOS	Reyes Otalora,Esperanza
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2015
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Reyes Otalora,Esperanza , a los 14 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ESPERANZA REYES OTALORA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **66768297,** se encuentra afiliado/a desde **30/07/1991** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de enero de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL SAS
NIT : 900063271-4 - SEDE PALMIRA
LSST No. 2269 del 26/12/2017

Cra 30 # 32-29 Local 105
Teléfono : (2) 486 5675 - 318 340 9506
gerenciageneral.santangel@gmail.com

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2019-06-26	PALMIRA (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	281388

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos				Identificación	Sexo
ESPERANZA REYES OTALORA				CC 66768297	Femenino
Fecha Nacimiento	**Edad**	**Tipo Sangre - Rh ***	**Peso**	**Talla**	**Indice Masa Corporal**
1973-04-01	46 años	O+	77 kilogramos	157 centimetros	31.24
Dirección Residencia				**Teléfonos**	
CALLE 34 32 101				3183955203	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

INFORMACIÓN LABORAL ACTUAL

Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaria
ADMINISTRATIVA	Persona Natural	Persona Natural

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2019-06-26. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes Paraclínicos
Exámenes no realizados

Exámenes Laboratorio
Exámenes no realizados

Vacunación
Vacunas no realizadas

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Recomendaciones Específicas
-MANTENER BUENA HIGIENE POSTURAL
-REALIZAR CAMBIOS DE POSTURA A NECESIDAD
-PAUSAS ACTIVAS SEGÚN CARGO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico

Recomendaciones Generales - Observaciones
-MEJORAR HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN
-REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR 3 VECES POR SEMANA POR 1 HORA.
-DISMINUIR DE PESO.

Tatiana V.Z.

Firma Especialista
Dra. Tatiana Vargas Sabala
Registro No.: 762935
LSST.: 18342209

Firma del Usuario
ESPERANZA REYES OTALORA
CC.: 66768297

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ESPERANZA REYES OTALORA,** identificado(a) con **cédula de ciudadanía nÃºmero 66.768.297** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a travÃ©s de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 690295662** aperturada el **30 de agosto del 2013,** cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificaciÃ□n se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **14** dÃ-as del mes de **enero** del aÃ±o **2021**.

Para trÃimites de nÃ□mina, legales, internacionales y otros, tambiÃ©n puedes usar las siguientes opciones de nÃºmero de cuenta:

Cuenta de 10 dÃ-gitos: **0690295662**
Cuenta de 16 dÃ-gitos: **0690000200295662**
Cuenta de 20 dÃ-gitos: **00130690000200295662**

Firma autográfica

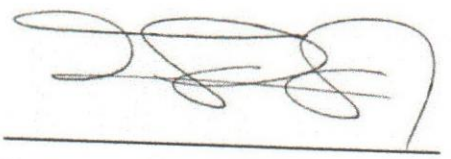

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA